DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO



DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO
PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES

@DiarioElPeruano
diariooficialelperuano
Diario Oficial El Peruano

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

SÁBADO 3
DE AGOSTO DE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 198 / Nº 28178

EN BUSCA DE UNA SALIDA

CENTRAL. COMUNIDAD INTERNACIONAL SE MOVILIZA ANTE FRAUDE ELECTORAL EN VENEZUELA. P. 8-9



ESPECIAL

Esther y Estela: las hermanas de la danza de Ucayali

Transmiten tradición y cultura. P. 5



ENTREGAN AULAS A COLEGIO AYACUCHANO DE HUANTA

Estado apuesta por la educación para cerrar las brechas

●● Jefe del Gabinete, Gustavo Adrianzén, sostiene que es el camino para construir un país más justo. ●● Destaca que Beca 18 brinda herramientas para que estudiantes continúen formación universitaria. P. 2

ECONOMÍA

Corani será la mina de plata más grande del mundo

Yacimiento se ubica en el departamento de Puno. Construcción del proyecto empezará el próximo año. P. 11



PRESIDENCIA

Concurso ecuestre por Batalla de Junín

La jefa del Estado, Dina Boluarte, asistió al concurso ecuestre Copa Junín, trofeo Presidente de la República, y entregó premios a los ganadores. Oficiales del Ejército efectuaron saltos y pruebas de velocidad con sus caballos. La actividad se realizó con motivo de las celebraciones por el Día de la Batalla de Junín. P. 3



ECONOMÍA. 19 MLLNS. DE TURISTAS NACIONALES VIAJARON DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE. P. 11



POLÍTICA

Coordinan acciones contra la anemia y desnutrición

Midis y gobierno regional de San Martín unen esfuerzos por la niñez. Programas sociales se fortalecerán. P. 4

POLÍTICA

JEFE DEL GABINETE REITERA QUE TRABAJAN PARA CERRAR BRECHAS SOCIALES

Gobierno se compromete a promover la educación

Entregan nuevas aulas a colegio en Huanta, Ayacucho, en beneficio de 3,000 escolares.

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, ratificó en la región Ayacucho el compromiso del Gobierno nacional con la promoción de la educación de niños, adolescentes y jóvenes del Perú, a fin de cerrar brechas y promover el desarrollo del país.

Desde el distrito ayacuchano de Huanta, donde participó en la entrega de aulas para la Institución Educativa María Auxiliadora, señaló que el Ejecutivo trabaja para contar con 75 escuelas Bicentenario en nueve regiones del país, lo que impactará de manera positiva en la educación de 120,000 estudiantes.

"Estamos convencidos de que la educación es el mejor camino para cerrar brechas sociales, generar oportunidades y crear un país más justo", indicó el jefe del Gabinete Ministerial, quien recorrió las renovadas instalaciones de la I. E., las cuales requirieron una inversión de 116 millones de soles en beneficio de más de 3,000 escolares de inicial, primaria y secundaria.

Formación

Adrianzén destacó que iniciativas como Beca 18 demuestran que la preocupación de la actual gestión gubernamental no se limita a la educación básica, dado que se busca dotar a los estudiantes con herramientas para que puedan continuar con su formación universitaria. "Esto es parte del compromiso de la gestión de la presidenta Boluarte con los niños y los jóvenes del país", recalcó.

Posteriormente, el titular de la PCM inspeccionó los avances de las obras que ejecuta el Proyecto Especial Legado en la residencia de estudiantes y el comedor de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con miras a los Juegos Bolivarianos del Bicentenario 2024.

"Con satisfacción hemos comprobado que estamos dentro del calendario de obras previsto", manifestó.

PCM



Desarrollo. Apuesta por la educación de niños y adolescentes del Perú, a fin de cerrar brechas y promover el desarrollo del país.

Atención a compatriotas

A fin de garantizar la atención de los compatriotas peruanos que viven en Venezuela, el presidente del Consejo de Ministros reveló que una república amiga del Perú asumirá sus labores consulares, luego de que el Gobierno venezolano ordenó la ruptura de relaciones diplomáticas con nuestro país. "Esta es una práctica diplomática para evitar que los connacionales de una u otra nación queden en el desamparo. Por ello, en los próximos días daremos la buena noticia de qué república hermana asistirá a nuestros compatriotas", indicó Adrianzén, quien explicó que la misma práctica, seguramente, será replicada por el Gobierno venezolano.

ALGO MÁS

LA RESIDENCIA DE estudiantes contará con 4 pisos y habrá hospedaje para 90 atletas en habitaciones bipersonales, informó Adrianzén.

DESTACÓ QUE ESTOS trabajos en la universidad son ejecutados con mano de obra ayacuchana, tal como sucedió en el caso del colegio.



Inician obra en Apurímac.

En marcha el nuevo hospital de Chincheros

El ministro de Salud, César Vásquez, colocó la primera piedra y dio inicio a las obras de construcción del nuevo Hospital de Chincheros, ubicado en la región Apurímac, que beneficiará a más de 174,000 habitantes.

Esto se realiza en cumplimiento con la política de cierre de brechas de infraestructura hospitalaria y fortalecimiento de los servicios de salud.

"La Presidenta nos ha encomendado la tarea de concluir este hospital; lo hemos empezado de cero con el perfil técnico, expediente y hoy la ejecución del inicio de obra. Es un compromiso de este gobierno, porque somos un gobierno de obras, palabras y acciones", expresó el ministro.

El titular del sector Salud también mencionó que solo en la región Apurímac se cuenta con una inversión en salud que supera los 2,000 millones de soles, sin contar los proyectos incluidos en el Plan Mil y la inversión en ambulancias.

"Son decisiones políticas las que estamos tomando: la inversión que hacemos en Apurímac está acorde con el olvido histórico que ha sufrido esta región", señaló.

OBTIENE RECERTIFICACIÓN ABE COMO BUEN EMPLEADOR

Resaltan prácticas de Editora Perú

La Cámara de Comercio Americana del Perú (AmCham) recertificó a Editora Perú como un Buen Empleador dentro de la iniciativa de la Asociación de Buenos Empleadores (ABE), en la categoría Emprendedor.

AmCham otorgó la recertificación a Editora Perú por cumplir con las prácticas de Recursos Humanos que exige la prestigiosa asociación.

Esta recertificación refuerza el compromiso de Editora Perú con la responsabilidad social laboral y las buenas prácticas laborales.

Los componentes evaluados para obtener esta recertificación incluyeron: Gestión del Talento Humano, Clima Laboral y Cultura Organizacional, Responsabilidad Social Laboral, Compensaciones y Beneficios, y Desarrollo Profesional.

Esfuerzo

Este reconocimiento es un testimonio del esfuerzo conjunto de todos los miembros de Editora Perú para crear un entorno de trabajo que valora y respeta a cada uno de sus colaboradores.

Editora Perú es una empresa estatal de derecho privado que cuenta con tres grandes líneas de negocio: el Diario Oficial *El Peruano*, la Agencia Peruana de Noticias *Andina* y la línea de Servicios Editoriales y Gráficos (Segraf).



Destacan trabajo de Editora Perú.

DATOS

- **Editora Perú continuará mejorando sus estándares laborales para seguir siendo un lugar donde se promueve la excelencia y el bienestar de todos.**
- **ABE es una institución de la Cámara de Comercio Americana del Perú que fomenta y certifica la responsabilidad social laboral.**

PRESIDENCIA



Ceremonia. Jefa del Estado lideró la ceremonia por el 203.° aniversario de creación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

UNO DE LOS PILARES EN LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Presidenta destaca labor de la Cancillería

Se distingue por ser una entidad profesional, meritocrática y eficiente.

El Ministerio de Relaciones Exteriores es uno de los pilares en la promoción y la defensa de la democracia y los derechos humanos, tanto dentro como fuera de nuestra región. Un claro ejemplo del compromiso con estos valores es la enérgica condena hecha días atrás contra las irregularidades detectadas durante el proceso electoral venezolano, destacando la falta de transparencia y la manipulación de los resultados.

Así lo manifestó la presidenta Dina Boluarte, durante la ceremonia por el 203.° aniversario de creación de dicha institución, realizada en el Palacio de Torre Tagle.

PRESIDENCIA



Concurso. Mandataria asistió a concurso ecuestre Copa Junín.

"Desde su creación, el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha distinguido por ser una entidad profesional, meritocrática y eficiente. Estas cualidades han sido la base de un desempeño ejemplar, que ha servido a los más altos intereses de nuestra patria", aseguró. La Cancillería ha forjado una tradición diplomática que goza de amplio reconocimiento a nivel nacional e internacional. "La capacidad del ministerio para adaptarse y responder a un mundo en constante cambio ha sido fundamental para asegurar que el Perú se inserte de la manera más provechosa en el contexto global", señaló.

CONCURSO

POR OTRO LADO, la jefa del Estado, Dina Boluarte, asistió al concurso ecuestre Copa Junín, trofeo Presidente de la República.

LA PRESIDENTA BOLUARTE entregó los trofeos a los ganadores del concurso ecuestre. Esta actividad se efectuó como parte de las celebraciones por el día de la batalla de Junín, donde oficiales del Ejército realizaron diferentes tipos de saltos y de velocidad con sus caballos.

REACCIÓN

"Torre Tagle cumple un papel crucial en la defensa y en la promoción de nuestros intereses prioritarios... exhorto a continuar, en todos los medios diplomáticos con esta tarea".

JAVIER GONZÁLEZ-OLAECHEA
Canciller

Política exterior

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido clave, también, en la atracción de inversiones, el fomento del libre mercado y en la participación de nuestro país en foros económicos internacionales, como APEC. "En particular, nos enorgullece destacar nuestro papel en el proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)", destacó la Jefa del Estado.

Reiteró que el Perú aspira a formar parte de la OCDE, una organización que representa los valores de la libertad individual, democracia y economía de mercado abierta y transparente.

En cuanto a la posición de nuestro país sobre lo que está ocurriendo en Venezuela, la Mandataria resaltó el apoyo que se viene dando a los líderes opositores, a los que el Perú ha manifestado su respaldo en la lucha por una transición democrática.

"En foros internacionales como la OEA y las Naciones Unidas, hemos abogado por una solución pacífica y democrática a la crisis en Venezuela", manifestó.



Ministro del Interior.

Buscan una Policía más firme contra el crimen

Desde la región Ica, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, ratificó ayer el proceso de modernización del sector Interior y de la Policía Nacional del Perú (PNP), a fin de consolidar una institución estratégica, moderna, comunitaria y firme en la lucha contra el crimen, en beneficio de la población y de la seguridad ciudadana a escala nacional.

Durante la III Reunión del Comando Policial (Recopol) 2024) instó a los oficiales a comprometerse con los objetivos de la PNP con los que se busca fortalecer, empoderar y modernizarla para cumplir las metas trazadas en materia de lucha contra el crimen.

Agradeció la presencia de los congresistas Jorge Marticorena, Raúl Doroteo y José Elías, así como del alcalde de San Juan Bautista, Jorge Quispe, y el alto mando de la PNP, en claro reflejo del trabajo conjunto por la seguridad.

Procesos

"Este encuentro nos permitirá reforzar las disposiciones dadas por la Presidenta de la República en su calidad de Jefa Suprema de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional; asimismo, las disposiciones impartidas por mi despacho y el comando institucional", sostuvo.

El ministro Santiváñez destacó que se agilizan procesos que permitan brindar bienestar policial, "como el incremento remunerativo".

CIFRA

200

SUBOFICIALES, CON TÍTULOS DE ABOGADOS, INICIARON UN PROCESO DE RECATEGORIZACIÓN.

MINISTRA DE VIVIENDA ENTREGA 2,232 TÍTULOS DE PROPIEDAD

Avanza la formalización de predios

La ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Hania Pérez de Cuéllar, entregó 2,232 títulos de propiedad a familias e instituciones públicas de Lima Metropolitana, que beneficiarán a 8,928 ciudadanos, brindándoles seguridad jurídica sobre sus predios.

En compañía del alcalde distrital George Robles, la congresista Norma Yarrow y el director ejecutivo del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri), Aníbal Soto, la titular del sector destacó que "se acabó la incertidumbre para estas familias". "Los títulos de propiedad son títulos de esperanza porque van a poder heredarles un bien –que tanto les costó– a sus hijos", refirió.

Pérez de Cuéllar precisó que, gracias a la titulación, los propietarios ya se encuentran habilitados para acceder a servicios de agua y saneamiento, bonos del Fondo Mi Vivienda, y otros beneficios del Estado que les permita mejorar su calidad de vida.

El alcalde distrital de Santa Rosa destacó el compromiso de la ministra por "su lucha por mejorar la calidad de vida de peruanas y peruanos, y trabajar articuladamente para el cierre de brechas". En tanto, la parlamentaria Yarrow enfatizó el trabajo permanente del sector por brindar títulos de propiedad.



Ministra entrega títulos.


Trabajo. El titular del Midis se reunió con autoridades de San Martín para coordinar acciones.

ACCIONES

SE HARÁ UN incremento de 100 soles adicionales de la subvención económica bimestral que reciben los adultos mayores del Programa Pensión 65.

ESTA MEJORA BENEFICIARÁ a más de 824,000 personas de la tercera edad usuarias del programa.

ESTA MEDIDA SIGNIFICATIVA no solo brinda más recursos para cubrir sus necesidades básicas como alimentación y medicinas, sino que también reconoce y valora su contribución a nuestra sociedad.

MIDIS Y GORE SAN MARTÍN UNEN ESFUERZOS POR LA NIÑEZ

Articulan acciones contra la anemia y desnutrición

Fortalecerán las intervenciones de los programas sociales en la región.

El ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, articuló acciones con el gobernador regional de San Martín, Walter Grundel; el alcalde del distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, Herminio Vásquez, y demás autoridades, para continuar trabajando junto con el Gobierno con el objetivo de fortalecer las intervenciones de los programas sociales en la lucha contra la anemia, la desnutrición crónica infantil y la pobreza.

Entre el 2022 y 2023, en la región San Martín, la pobreza monetaria disminuyó 2.7 puntos porcentuales al pasar de 25.3% a 22.6%; la anemia en niños de 6 a 35 meses bajó 4.9 puntos porcentuales al transitar de 47.5% a 42.6%; y la desnutrición crónica de menores de 5 años se redujo de 11.7% a 10.8%; por lo cual las autoridades se comprometieron a continuar con la suma de esfuerzos para cerrar estas brechas sociales.

"La protección social de las niñas y niños es importante; por eso, desde el Midis, invertimos en el Servicio de Cuidado Diurno y el Servicio de Acompañamiento a Familias del programa Cuna Más, la atención del programa Juntos, entre otras intervenciones, para desterrar de la región San Martín la anemia, la desnutrición crónica infantil, y así robustecer el desarrollo infantil temprano", destacó el ministro Demartini.

Encuentro

Por otro lado, el titular del Midis acudió al distrito de Soritor, para participar en el 'Encuentro de articulación estratégica: Uniendo esfuerzos para un Perú más inclusivo', en el que fortaleció las acciones entre el Midis y la municipalidad de Soritor.

En dicho evento también se realizó una feria de servicios que brinda el Midis, mediante sus programas sociales, con la finalidad de acercar los servicios del Estado a las personas más necesitadas de la zona del país.

En su discurso, el ministro enfatizó que el Gobierno trabaja en la protección de la población más vulnerable, como es el caso de la incorporación de alrededor de 200,000 nuevos usuarios en el programa Pensión 65.

Identificar a la población

Para mejorar la identificación de la población que realmente requiere de los servicios del Estado, el Midis aprobó el proyecto de inversión para modernizar y consolidar los servicios de información del Sistema Nacional de Focalización (Sinafo), los cuales son esenciales para caracterizar a la población objetivo de las intervenciones públicas, tanto en contextos regulares como de emergencia, por un monto de 257 millones de soles, los cuales serán ejecutados en los próximos 5 años

Además, se ha implementado el empadronamiento masivo, casa por casa; en las zonas más vulnerables de todo el Perú. En el 2023 se intervino en 60 distritos, llegando a un millón 200,000 hogares empadronados.

Garantizan pensiones a maestros jubilados

El ministro de Educación, Morgan Quero, visitó en su casa a Esperanza Villanueva Herrera, maestra cesante de 75 años, y, luego de ofrecerle disculpas, le aseguró que el pago de su pensión se regularizará y hará efectivo en los próximos días.

Al tomar conocimiento del caso de la maestra, que aún no ha recibido su pensión del mes pasado, el ministro Quero decidió visitar a doña Esperanza para explicarle que, de acuerdo con una disposición del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir de julio este pago lo hará la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

Compromiso

Hasta el mes de junio, esta labor estaba a cargo del Ministerio de Educación a través de las unidades de gestión educativa local. Con la transferencia de la administración y el pago de las Unidades Ejecutoras de Lima Metropolitana a la ONP, algunos maestros jubilados han sido afectados con retrasos en el pago de sus pensiones.

El ministro Quero le indicó a doña Esperanza que ya se había puesto en contacto con directivos de la ONP para informales de esta situación que afecta a algunos maestros jubilados, y se comprometió a continuar las gestiones para que los docentes que han dedicado su vida al servicio educativo reciban oportunamente los beneficios que les corresponden.

DATO

El Gobierno transfirió 200 millones de soles a los gobiernos regionales para el pago de deuda social, en beneficio de más de 50,000 docentes.

BREVES

Nuevo refugio

La ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Teresa Hernández Cajo, inauguró el Hogar de Refugio Temporal (HRT) Renace la Esperanza, en la provincia de Huamachuco, región La Libertad, que brindará albergue y protección a mujeres que tienen un alto riesgo de ser víctimas de feminicidio.


Inauguran hogar en La Libertad.

Destitución

El pleno de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) escuchó durante julio 38 informes orales de jueces y fiscales con procesos disciplinarios abiertos, cinco de los cuales concluyeron con la sanción de destitución. Los jueces destituidos son Néstor Apaza Pacori, Olga Palacios Tejada y Juan Carrera Cutipa.

Puchero tradicional

Para protegerse de las bajas temperaturas, cientos de personas accedieron a vacunación gratuita durante el desarrollo del tradicional 'Puchero Franciscano' o 'Fiesta de la Porciúncula' que celebran, cada 2 de agosto, los sacerdotes de la Orden Franciscana en el Convento de los Descalzos, en el Rímac.



Se vacunaron en el Puchero.

Pensión vitalicia

El expresidente Alberto Fujimori recibirá una pensión vitalicia ascendente a 15,600 soles, luego de que la Oficina Legal y Constitucional del Congreso declarara procedente el requerimiento solicitado por el exmandatario, confirmó ayer el titular del Parlamento, Eduardo Salhuana.

TITULAR DE JUSTICIA INAUGURA CAMPAÑA EN AREQUIPA

Defensa pública para todos

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana Ysa, inauguró ayer la campaña de asistencia legal gratuita "Defensa pública a tu servicio", en la ciudad de Arequipa, para garantizar el acceso a la justicia a toda la población vulnerable.

"Ustedes cuentan con su gobierno y el Estado para resolver sus problemas judiciales. Queremos que la ciudadanía sepa que los servicios que hoy están aquí se brindan en todo el Perú", indicó Arana.

Asimismo, añadió que la Defensa Pública del Minjusdh logró en el 2023 más de un millón de atenciones, lo que significó un ahorro a la ciudadanía de más de 240 millones de soles.

También resaltó que gracias a la labor de los defensores públicos se obtuvieron más de 70 millones de soles por concepto de reparaciones civiles y pensiones de alimentos. "Estas cifras indican que el Perú avanza, que los más necesitados tienen a quien recurrir y estamos aquí para asesorarlos", señaló.


Avance. En Arequipa se inició la campaña de asistencia legal.

ESPECIAL / Historias que nos unen

El Diario Oficial El Peruano y el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del Midis se unen para dar a conocer increíbles historias de usuarios y usuarias de este servicio social.

TRANSMISIÓN DE SABERES



PENSIÓN 65 BUSCA revalorar los conocimientos ancestrales de los adultos mayores a través de la transmisión intergeneracional de saberes productivos. El objetivo es que los usuarios compartan sus experiencias y habilidades con los niños y adolescentes.



EL MINISTERIO DE DESARROLLO, a través de Pensión 65, fortalece la identidad cultural de cada distrito del país con los encuentros de saberes productivos, que además permiten reducir la depresión y mejorar la salud mental de la población usuaria.



POR EL 203° ANIVERSARIO de la Independencia de Perú, Pensión 65 realizó el I Encuentro Trinacional de Saberes Productivos de Adultos Mayores con Brasil y Bolivia en Madre de Dios, donde más de 100 adultos mayores exhibieron sus destrezas y talentos.



EL PROGRAMA SOCIAL está impulsando su campaña de sensibilización “Trato Digno al Adulto Mayor 2024”, mediante el concurso de murales “Los rostros de la experiencia” a escala nacional. Las bases y ficha de inscripción están en la plataforma de Pensión 65.





“El tiempo no se detiene por nada, pero lo hacemos más hermoso si reímos y bailamos”.

USUARIAS DE PENSIÓN 65 TRANSMITEN CULTURA

Esther y Estela: ‘Las hermanas de la danza’

Se conocieron en club de baile para adultos mayores.

A pesar de vivir en la misma localidad de Manantay, Esther Tutusima (76) y Estela Upiachigua (85) nunca se cruzaron hasta que coincidieron en un club de baile enfocado en los adultos mayores. Hace 10 años vieron un cartel donde invitaban a las personas que superaban las 6 décadas a participar de un grupo que transmitiría tradición y cultura, sin imaginar que formarían una gran amistad y amor por la música.

Todo empezó con un saludo, luego la conversación fluyó, como si se hubieran conocido desde la infancia. Después del primer ensayo, el grupo agarró confianza, en especial Esther y Estela, que desarrollaron una conexión innata y disfrutaban cada movimiento de los bailes típicos de los carnavales de Ucayali, como el chimaychi, la pandilla, el tanguiño y el changanacuy. Ahora, las conocen como ‘Las hermanas de la danza’.

“Recuerdo que nos llevamos bien desde el inicio, tanto así que después de las clases compartíamos unos refrescos de camu camu o cocona, y compartíamos experiencias. La amistad creció, ya sabíamos los buenos y malos momentos de cada una. Encontramos en el baile la oportunidad de mejorar nuestro estado anímico”, relató Tutusima.

Por su parte, Upiachigua dijo entusiasmada que este pasatiempo le permitió disfrutar mejor sus días, “recuperar esa chispa” que tenía entre 1960 y 1970, cuando se inscribía en los números artísticos de su distrito por los carnavales.



Acción. Esther y Estela disfrutan el chimaychi, la pandilla, el tanguiño y el changanacuy, bailes típicos de los carnavales de Ucayali.

Hildebran Torres, el maestro

Además de recibir una subvención económica por parte de Pensión 65, Estela y Esther se han posicionado como grandes exponentes de las danzas típicas en los encuentros de saberes productivos, una intervención que busca revalorar a los adultos mayores. En ese camino, don Hildebran Torres (66) se ha convertido en su maestro, no solo para marcar los pasos de baile, sino también a la hora de buscar una inspiración para demostrar todo su talento. “Las conocí hace 8 años y han demostrado que nadie tiene límites”, opinó.

“Gracias a la música pude tener bonitas experiencias. Es más, me permitió ganar una gran amistad. Somos fundadoras del club y seguimos con la misma energía. El tiempo no se detiene por nada, pero lo hacemos más hermoso si reímos y bailamos”, agregó.

Llenas de vitalidad

Esther tiene una mirada tierna, dulce y firme, que de la mano de su sonrisa transmite esperanza. Es una mujer que aprendió de las derrotas y victorias que se dan en la vida, que valora además las enseñanzas que dejan las malas experiencias y las pérdidas de los seres más queridos. Ella pasó por un terrible momento que prefiere no recordar, pues considera que va contra su esencia llena de alegría y paz.

“Pensé que no me repondría, porque a veces la soledad nos merodea y a esta edad necesitamos una mayor atención, pero me sumé al grupo y con el baile tuve una nueva motivación. Eso no fue todo, el municipio de Manantay nos empadronó y nos permitió ser parte de Pensión 65”, sostuvo.

En esa línea, Estela confesó que ya no se encuentra sola, pues su entrañable amiga y demás compañeros se preocupan por ella y están pendientes de su estado anímico. “Nos hemos llenado de vitalidad gracias a nuestro entorno. Somos felices por lo que hemos logrado y donde estamos. Con el baile, nuestras almas reciben una dosis de vitamina”, concluyó.

DERECHO



Labor. El OEFA buscará regular, por ejemplo, la diversidad de criterios en el ejercicio de las funciones de fiscalización ambiental.

EVALUACIÓN

EN EL PLANEFA 2023, del total de las 2,817 supervisiones previstas, se ejecutaron 3,368, lo que representa el 120% de cumplimiento de la meta física, con el 123% de uso del presupuesto asignado.

DE LAS 69 EVALUACIONES ambientales proyectadas, se efectuaron 147 evaluaciones, lo que equivale al 213% de cumplimiento de la meta física con el 96% de ejecución del presupuesto asignado.

DEL TOTAL DE LOS 1,595 expedientes sancionadores previstos, se concluyeron 3,054, lo que representa el 191% de cumplimiento de la meta física con el 182% de ejecución del presupuesto asignado.

EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Plan 2025: OEFA formulará 11 instrumentos normativos

Entidad proyecta ejecutar también 2,739 supervisiones (regulares, especiales y orientativas) y 1,656 expedientes sancionadores como parte de su labor del próximo año.



Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

Un total de 92 evaluaciones ambientales, 2,739 supervisiones ambientales (regulares, especiales y orientativas) y 1,656 expedientes sancionadores, ejecutará el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) el próximo año como parte de los objetivos de su Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental-Planefa 2025.

El documento, que se aprobó mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2024-OEFA/CD, precisa también que las actividades programadas se encuentran enmarcadas en el cumplimiento del ejercicio de las funciones de fiscalización ambiental, las cuales se priorizaron en función de la problemática ambiental analizada.

Instrumentos

De igual modo, el Planefa 2025 indica que a fin de retroalimentar el proceso de fiscalización ambiental y mejorar la normativa ambiental, se programó la aprobación y/o formulación de 11 instrumentos normativos basados en problemas regulatorios identificados.

"Es preciso señalar que, con la finalidad de mejorar el proceso de formulación normativa, se aplica el ciclo regulatorio, que es un proceso sistémico, dinámico y completo que abarca el diseño, elaboración, aprobación, implementación, cumplimiento, seguimiento, evaluación y mejora de la regulación en base a evidencia", subraya.

Esas mejoras, explica, podrán ser de carácter regulatorio o no regulatorio. Las opciones regulatorias se aplicarán cuando no exista alguna otra solución no regulatoria superior en términos de costo-efectividad para solucionar un problema público, e incluso en caso de duda sobre la necesidad de dictar una regulación, se optará por no dictarla, conforme a lo previsto en la Ley general de mejora de la calidad regulatoria, anota.

El Planefa 2025 aclara que "la cantidad planteada puede involucrar resultados no regulatorios en atención a las evidencias que se obtengan de la verificación de la información disponible sobre el ejercicio de las funciones normadas".

Mediante las acciones programadas, recalca, "se espera contribuir con la mejora en el cumplimiento de obligaciones ambientales; así como la solución de los problemas identificados de manera específica, según el área de influencia de las actividades, temas de competencia del OEFA y las intervenciones de carácter ambiental que identifique el Gobierno".

De acuerdo con el documento, la programación de actividades y productos del Planefa 2025 se complementará con acciones de difusión y capacitación que serán la base para promover una cultura de cumplimiento ambiental.

"Si bien lo apropiado es una aplicación progresiva de las estrategias de cumplimiento, desde las menos invasivas hasta aquellas que se consideran de última ratio, esto dependerá de la forma como se desempeñen los administrados en cada sector y del riesgo o daño que generen", advierte.

En este contexto, el Planefa 2025 detalla que el OEFA es competente para fiscalizar directamente los sectores de minería: gran y mediana minería; energía: hidrocarburos y electricidad; pesca: procesamiento industrial pesquero y acuicultura de mediana y gran empresa; industria: manufacturera y comercio interno; y agricultura: subactividad pecuaria, agrícola e irrigación, control y vigilancia de organismos vivos modificados.

Figura también residuos sólidos: infraestructuras de residuos sólidos, áreas degradadas por residuos sólidos municipales y no municipales, celdas transitorias instaladas en el marco de la declaratoria de emergencia en la gestión y manejo de los residuos sólidos, Planes Provinciales de Gestión de Residuos Sólidos Municipales (PIGARS) y Planes Distritales de Manejo de Residuos Sólidos Municipales (PMR). Se añade las consultoras ambientales.

Criterios

El documento revela que los principales criterios considerados para la elaboración del Planefa 2025 se basan en el análisis de la problemática ambiental, sobre el cual se priorizaron las acciones de fiscalización ambiental del presente año.

Así, establece criterios generales que son de corte transversal y se obtienen mediante la información de las fuentes oficiales de instituciones públicas que contienen indicadores ambientales que evidencian que existen distritos con algún riesgo ambiental relacionado con la calidad del agua y del aire, denuncias ambientales, diagnósticos de salud relacionados con temas ambientales, puntos críticos no atendidos de residuos sólidos, categorización de áreas no protegidas, conflictos socioambientales, entre otros.

Mientras, sobre la base de la clasificación de los distritos a escala nacional según su riesgo ambiental, se determinan los criterios específicos por cada subsector de intervención, que tienen en consideración los aspectos de priorización vigentes.

Estos últimos se formulan con base en cómo esas actividades en función a sus particularidades inciden significativamente en los componentes ambientales –como por ejemplo en función a la envergadura o peligrosidad de la actividad–, lo que implica que la entidad ponga especial énfasis en su fiscalización, puntualiza el plan.

Mejora regulatoria

A fin de retroalimentar el proceso de fiscalización ambiental y mejorar la normativa ambiental, la Subdirección de Políticas y Mejora Regulatoria programó la aprobación/formulación de 11 instrumentos normativos originados por iniciativas de mejora regulatoria que se plantean a partir de problemas regulatorios identificados con base en diversos criterios de priorización, precisa el Planefa 2025. Entre estos, figuran el riesgo de una baja efectividad de respuesta de la regulación vigente frente a un problema de política pública en materia de fiscalización ambiental; así como la diversidad de criterios en el ejercicio de las funciones de fiscalización ambiental.

Además, figura la ausencia de regulación que condiciona el ejercicio de alguna de las funciones de fiscalización ambiental; y más de una función de fiscalización ambiental que está involucrada en el problema de política pública identificado.

El documento detalla, a la par, que más de un sector (actividades productivas, extractivas o de servicios) está involucrado en el problema de política pública identificado; más de un órgano de línea del OEFA está involucrado en el problema público identificado; la vinculación con políticas o planes nacionales o multisectoriales; e iniciativas que cumplen con el ciclo de gobernanza regulatoria.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS ADMINISTRADOS

Indecopi: Se debe facilitar uso de los medios digitales

Sala declara barrera ilegal imposición de un horario para el trámite.



Gestión. La sala especializada del Indecopi considera que la remisión de escritos, solicitudes y documentos electrónicos a las instituciones estatales, por la Mesa Digital Perú, debe establecer condiciones favorables para los administrados.

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) declaró como barrera burocrática ilegal la limitación de remitir escritos, solicitudes y documentos electrónicos a las entidades de la administración pública, por la Mesa Digital Perú, solo entre las 00:00 horas y el término del horario de atención de la institución de un día hábil, bajo apercibimiento de considerar como fecha de presentación al día hábil siguiente.

Mediante la Resolución N° 0518-2024/SEL-Indecopi, precisó que la norma que contiene la barrera burocrática ilegal es el literal b) concordado con el literal a) del numeral 46.2 del artículo 46 del Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, que aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, el cual aprueba la Ley de Gobierno Digital, y fija disposiciones sobre las condiciones, requisitos y usos de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo, modificado por Decreto Supremo N° 075-2023-PCM.

La Sala Especializada en Eliminación de Barreras Burocráticas explicó que la limitación consiste en que, aunque los administrados presenten sus documentos en un día hábil, si lo hacen fuera del horario de atención establecido por la entidad pública, estos se consideran recibidos el día hábil siguiente.

MEDIOS ELECTRÓNICOS

LA SALA ESPECIALIZADA en Eliminación de Barreras Burocráticas recalcó que cuando se utilicen los medios electrónicos no será necesaria la posterior presentación física de la documentación remitida.

LOS ARTÍCULOS 123.2 y 123.3 de la Ley 27444 no establecen ninguna limitación o restricción para la recepción de documentos en el mismo día de su presentación, independientemente del horario, subrayó.

POR TANTO, LA SALA determinó que la medida objeto de controversia contraviene los citados artículos, pues estos no contienen restricciones para recibir los documentos, lo cual es la condición más beneficiosa y prevalece sobre cualquier condición menos favorable impuesta por decreto supremo, anota.

Licencias

La sala declaró también como barreras burocráticas ilegales el artículo 36 y el inciso 2 del artículo 30 de la Ordenanza N° 1053 de la Municipalidad de Arequipa, que aprueba el Reglamento de Licencia de Funcionamiento para actividades económicas en esa ciudad. Los artículos de vinculan con la limitación de la venta de bebidas alcohólicas para restaurantes y similares solo a la modalidad de aperitivo, acompañado de comidas y/o digestivo; así como la exigencia de otorgar acceso a las cámaras externas del local a la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la comuna para restaurantes, peñas show y similares que cuenten con un aforo menor a 50 personas.

Condiciones

El artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, fija que las leyes que crean y regulan procedimientos especiales no pueden imponer condiciones menos favorables a los administrados que las previstas en la citada ley, precisa.

La Sala observó que, conforme a los artículos 123.2 y 123.3 de la Ley N° 27444, las instituciones estatales deben facilitar el uso de sistemas de transmisión de datos a distancia para la recepción de documentos o solicitudes.



Aprovechan tecnologías.

MP habilita plan de descarga en labor fiscal

El Ministerio Público (MP) habilitó el plan de descarga digital destinado a reducir los índices de casos en trámite y con plazos vencidos mediante el uso de herramientas digitales, así como la optimización de recursos humanos y logísticos en esta institución.

Para este innovador proyecto, impulsado por el subsistema anticorrupción, se revisaron las carpetas fiscales digitalizadas y editables, así como otros instrumentos de tecnologías de la información como Google Meet, Drive, WhatsApp, permitiendo una labor colaborativa entre los fiscales, desde distintos lugares y en tiempo real.

Así, la iniciativa sienta las bases para habilitar la carpeta fiscal electrónica y constituye uno de los objetivos estratégicos fijados por el Ministerio Público para el 2025. El objeto es impulsar con celeridad las investigaciones, con el fin de obtener sentencias condenatorias firmes que consoliden la actuación fiscal en la lucha contra la corrupción.

ENFOQUE LEGAL

El control migratorio a ciudadanos extranjeros en la agenda nacional



César Bazán Naveda
Ex decano del Colegio de Abogados de Lima

Hay cosas que salen bien o, por lo menos, que están saliendo bien. Y una de ellas es el control de inmigrantes venezolanos que ingresan al país. Lo hacen con los permisos del caso o subrepticiamente por las fronteras, a escondidas. Nos ha sucedido tanto que era necesario poner un control para que no se acceda libremente. Pedir una visa es una forma de establecer un control, es el derecho que todo Estado tiene para que no ingresen más personas de las que podemos recibir y especialmente para que no accedan indeseables.

Se ha encargado a las FF. AA. que brinden apoyo a estos lugares, impidiendo que ingresen los que evadan el control fronterizo. El resultado es que se ha impedido la llegada masiva de venezolanos que están saliendo de su país y que están ingresando o pretendiendo hacerlo de manera irregular. No se puede ya tener más inmigrantes venezolanos que los que hemos recibido en los últimos años.

La medida es tardía, muy tardía, pero más vale tarde que nunca. Es verdad que hemos debido controlar los ingresos desde hace varios años; si esto no se hizo en esos tiempos, no quiere decir que no se deba hacer. Se ha hecho ahora y está funcionando. Esto nos va servir para librarnos de muchas de las cosas que lamentamos diariamente en materia de seguridad ciudadana, de enfrentamientos entre personas que no son de nacionalidad peruana y, en general, para evitar esta inseguridad que se ha incrementado de un tiempo a esta parte.

Con respecto al problema de ciudadanos venezolanos que no tienen acceso ni son atendidos por su embajada en el Perú, nuestro gobierno no puede intervenir porque es una responsabilidad que corresponde a un país extranjero. Cada país tiene sus normas para el ingreso de sus compatriotas y a ella deben atenerse, y si fuera el caso, exigir la atención a su gobierno.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) ha hecho los reclamos correspondientes respecto al resultado de las elecciones. Y se está pidiendo nuevas elecciones o que Nicolás Maduro reconozca que ha perdido. Y es que es público, es notorio y no hay forma de poder esconder que el resultado de las elecciones le fue adverso.

Lamentablemente, algunos países que comparten simpatías antidemocráticas (aunque digan lo contrario) han bloqueado los acuerdos planteados ante la OEA para ayudar al pueblo venezolano a liberarse de un gobierno antidemocrático. Entonces, ha llegado el momento de que los propios venezolanos se hagan respetar por todos los medios posibles, aunque tenga un alto costo para su sociedad porque siempre serán peores una dictadura y el reino de la corrupción. Deben luchar para que se reconozca el triunfo que ha tenido el candidato opositor; o, por lo menos, para que las elecciones se anulen y se hagan nuevas elecciones. En igualdad de condiciones veremos qué tan fuerte es Maduro en la población.

CENTRAL

COMUNIDAD INTERNACIONAL SE MOVILIZA ANTE EL FRAUDE ELECTORAL EN VENEZUELA

SE BUSCA UNA SALIDA

Estados Unidos, Brasil y grupo de países latinoamericanos reclaman transparencia en el recuento de los votos ante oposición de Venezuela.


Fabián Vallas
Internacionalista
fvallas@editoraperu.com.pe

Ante el evidente fraude de las elecciones en Venezuela, la comunidad internacional busca intensamente una salida a la crisis que más tarde podría tener graves consecuencias en la región.

Ante cualquier duda acerca de si los comicios fueron "limpios y justos", el prestigioso Centro Carter, que ha observado 124 elecciones en 43 países, publicó una declaración lapidaria sobre el proceso electoral venezolano.

Informe

Pese a algunas irregularidades debido a la restricción de acceso a los centros de votación e incidentes violentos en algunas localidades, los observadores del Centro Carter encontraron una amplia voluntad del pueblo venezolano de participar en los comicios.

Sin embargo, en el resto del mencionado informe es muy crítico sobre el proceso electoral. El punto más importante es que el Consejo Nacional Electoral (CNE) manejó la difusión de los resultados que dieron como ganador a Nicolás Maduro sin transparencia.

Hasta el cierre de edición no se conoce cómo el líder chavista obtuvo el 52% contra el 43% de Edmundo González Urrutia. La supuesta razón es que las computadoras del CNE que llevan el conteo de los votos han sufrido un "ataque cibernético" sin presentar pruebas de estos hechos.

CIFRAS

6.4

MILLONES DE VOTOS (52%) HABRÍA OBTENIDO NICOLÁS MADURO, SEGÚN EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

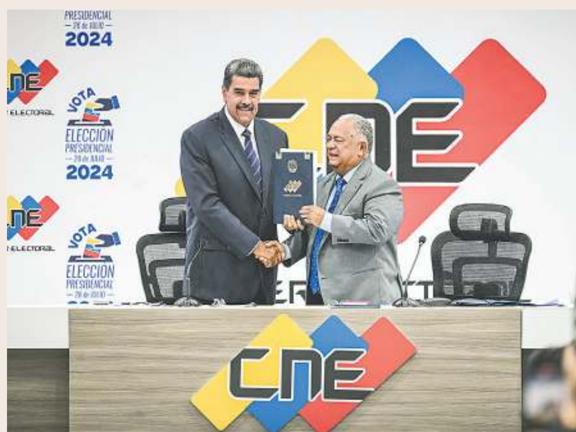
7.1

MILLONES DE VOTOS (67%) HABRÍA LOGRADO EDMUNDO GONZÁLEZ, SEGÚN SUS ACTAS DIGITALIZADAS.



Lucha. La policía reprimió con gases lacrimógenos las protestas en la calles.

11 *muertos y más de 1,000 detenidos es el primer balance tras las protestas por el fraude electoral, según la Fiscalía.*





Dolor. Una anciana llora de impotencia ante el fraude electoral en Caracas, mientras que sigue la represión por la ilegal proclamación de Maduro como presidente.





Peligro. María Corina Machado y Edmundo González están en la clandestinidad.



Oposición. La recopilación de las actas electorales comprueban el fraude.

Mientras tanto, la página Web de la oposición que había contabilizado el 81% de las copias de las actas oficiales señalaba que Edmundo González obtuvo el 67% de los votos contra el 30% de los votos de Maduro.

El informe del Centro Carter considera que el proceso electoral no se adecuó a los parámetros y estándares internacionales para ser considerado democrático.

Deficiencias

No cumplió el requisito de la estructura: plazos de la campaña muy cortos, escasos lugares de inscripción, una mínima campaña de información de todos los candidatos opositores. Lo peor es que solo 69,000 de los más de 4.5 millones de migrantes venezolanos aptos para votar pudieron ejercer su derecho, esto es menos del 1%.

Las candidaturas de las opositoras María Corina Machado y Corina Yoris fueron prohibidas por el CNE. Y durante la campaña electoral, el Gobierno utilizó recursos del Estado para promocionar al postulante en mítines, murales, vallas, afiches, vehículos oficiales, movilización de funcionarios y el uso político de los programas sociales.

El Centro Carter también mencionó que el inquilino del Palacio de Miraflores capturó a los medios estatales. El postulante oficialista tuvo presencia gratuita en televisión, radio y amplia cobertura informativa, mientras que se ignoró la participación de los candidatos opositores.

80% SE CONTRAJO EL PBI ENTRE EL 2013 Y 2020, HECHO QUE PROVOCÓ UNA MIGRACIÓN MASIVA.

Tres salidas

Mientras Nicolás Maduro, sin ninguna presentación pública de las actas electorales, ya fue proclamado presidente reelecto por el organismo electoral de su país, se han formado tres campos de negociación para dar una salida democrática, transparente, que respete la voluntad electoral expresada en las urnas.

No nos debe sorprender que los antiguos aliados de Maduro reconozcan su triunfo. Esta decisión de algunas potencias mundiales no se debe a afinidad ideológica, sino que la actual Venezuela juega un papel de contrapeso geopolítico con Washington.

Estados Unidos

Tres son los frentes que buscan solucionar la crisis que se han formado en la comunidad internacional.

El primero de ellos es Estados Unidos, que ya venía negociando con el gobierno de Nicolás Maduro el levantamiento de sanciones comerciales y en el 2023 se logró el canje de Álex Saab, conocido como el testaferro del chavismo, con seis estadounidenses en prisión por llegar a la costa venezolana con el fin de apoyar el derrocamiento del mandatario.

Además, en plena crisis petrolera mundial, que elevó los precios del crudo debido a la guerra en Ucrania, el gobierno de Joe Biden emitió en octubre del 2023 una resolución que levantaba las sanciones impuestas a los hidrocarburos por el presidente Donald Trump en el 2019.

Venezuela pudo vender petróleo y gas a Estados Unidos por unos meses, antes que Biden restableciera, en marzo del presente año, dicho castigo por no cumplir los acuerdos de Barbados sobre unas elecciones "limpias y justas".

Brasil y aliados

El segundo intento de negociación lo conduce Brasil, que sorprendió por su abstención sobre la frustrada resolución que demandaba las actas electorales a Venezuela en la asamblea extraordinaria de la OEA. La política exterior brasileña desea reemplazar a la OEA por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac). Por eso, Brasil preferiría que un tema tan importante lo resuelvan países americanos sin la presencia de Estados Unidos.

Esta posición fue secundada por el presidente colombiano, Gustavo Petro, que tiene múltiples intereses en juego como la guerrilla, los grupos indígenas, el comercio en su porosa frontera de 2,219 kilómetros, y por el mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, que abrazó la doctrina Estrada sobre la no injerencia en asuntos internos.

Y el tercer frente lo constituyen los nueve países que desconocen la proclamación de Maduro: Argentina, Chile, Costa Rica, Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay, los más afectados por la migración irregular, pero, al mismo tiempo, con menos mecanismos de presión ante la dictadura venezolana.

Por el momento, la incertidumbre domina el escenario internacional. Con una serie de distractores como la ilegal intervención del Tribunal Supremo de Justicia, Nicolás Maduro está comprando tiempo para "enfriar" la situación.

Dependerá de la acción de la comunidad internacional si enfrenta con éxito la política de Maduro de los "fraudes consumados", que sin duda dividirá y traerá más pobreza, generará migración irregular y crimen organizado no solo en Venezuela, sino también en los países de la región.

REACCIONES



El señor Nicolás Maduro [va] al Tribunal [Supremo de Justicia, TSJ] a solicitar un procedimiento que [...] no existe en nuestro ordenamiento jurídico procesal".

PERKINS ROCHA
Plataforma Unitaria Democrática (PUD)



Se debe designar una comisión de expertos en el sistema multilateral para comenzar la verificación [de las actas electorales] de forma inmediata"

LUIS ALMAGRO
Secretario general de la OEA

DATOS ELECTORALES

ANALISTAS ESPECIALIZADOS EN datos electorales como el español Kiko Llaneras han realizado los primeros análisis de la información brindada por el CNE y la oposición en el diario *El País*.

SU CONCLUSIÓN: LOS DATOS con los cuales se proclamó presidente a Nicolás Maduro son insuficientes. No hay información que sustente en forma categórica el triunfo del líder chavista.

EN CAMBIO, LA OPOSICIÓN OFRECE información más transparente y creíble. Y finaliza: "Las sospechas de irregularidades se refuerzan cada día con la opacidad oficial".

POR OTRO LADO, EL EXPERTO electoral Eugenio Martínez no cree en la teoría del jaqueo. Los piratas "habrían tenido que jaquear 15,000 líneas de transmisión cifradas", señaló a la agencia AFP.

ECONOMÍA

DURANTE SEGUNDO MES CONSECUTIVO, SEGÚN EL BCR

Expectativas empresariales siguen en tramo optimista

En julio de este año, la mayoría de los indicadores presentaron mejoras frente a junio.



Perspectivas. Este optimismo se ve reflejado en las proyecciones de crecimiento del sector empresarial nacional.

Las expectativas empresariales experimentaron una notable mejora en julio, que consolida una tendencia positiva iniciada en el mes anterior.

La mayoría de los indicadores de expectativas empresariales mejoraron en el sétimo mes del año frente a junio y todos se volvieron a ubicar en el tramo optimista, por segundo mes consecutivo, resaltó el Banco Central de Reserva (BCR).

Este incremento generalizado en los indicadores, tanto a corto como a largo plazo, refleja un optimismo creciente entre los agentes económicos del país.

Encuesta

En la segunda quincena de julio se realizó la *Encuesta Mensual de Expectativas Macroeconómicas* a una muestra representativa de empresas de los diversos sectores económicos del país, así como a instituciones financieras y analistas económicos.

El indicador de expectativas sobre el desempeño de la economía a tres meses se elevó de 50 puntos en junio a 51 en julio, mientras que a 12 meses se mantuvo en 59 puntos, en la zona denominada de optimismo.

Sobre las expectativas del sector, el ente emisor aseguró que el índice a tres meses aumentó de 51 a 52 puntos entre junio y julio; y a 12 meses subió de 59 a 60 puntos.

Las expectativas sobre la demanda de sus productos a tres meses aumentaron de 55 a 56 puntos de junio a julio; mientras que a 12 meses pasó de 65 a 64 puntos en ese lapso.

En julio, el índice de expectativas de contratación de personal a 3 meses se mantuvo en 51 puntos, mientras que a 12 meses aumentó de 58 a 59 puntos entre junio y julio.

El índice de inversión de sus empresas a tres meses subió de 50 puntos de junio a 51 puntos en julio, dentro de la zona de optimismo. A 12 meses lo hizo de 58 a 59 puntos.

CIFRA

5% SERÍA LA TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA EL 2024, SEGÚN LOS ANALISTAS ECONÓMICOS Y DEL SISTEMA FINANCIERO.

ECONOMÍA

LA EXPECTATIVA DE crecimiento del producto bruto interno (PBI) para 2024 se ubicó en un rango de 2.8% a 3%, ante una revisión al alza por parte del sistema financiero y empresas no financieras.

LAS PERSPECTIVAS PARA el 2025 y el 2026 coinciden en un crecimiento en este mismo rango.

SE ESPERA QUE el tipo de cambio para el cierre del 2024 pasó a un rango de 3.75 a 3.79 soles por dólar en julio.

EN EL CASO DEL 2025, los agentes mantuvieron su previsión respecto a la encuesta anterior.



Actividad productiva.

Economía crecería 3% en segundo semestre

La economía peruana registraría un crecimiento de alrededor de 3% durante el segundo semestre del presente año, con lo cual el producto bruto interno (PBI) del Perú cerraría todo el 2024 con una expansión de 2.9%, proyectó el economista jefe para Perú del BBVA Research, Hugo Perea.

"Con ello alcanzaríamos nuestra previsión para el presente año que está en 2.9%", manifestó.

Sostuvo que para la segunda mitad del presente año el BBVA Research espera una mejora de la confianza empresarial, que ya se ubica en sus niveles más elevados de los últimos tres años, y que haya un entorno cada vez más propicio para el gasto que realizan las familias y empresas.

"Tenemos que consolidar la confianza empresarial para que haya más inversión o se aceleren algunos proyectos, y esta confianza se gana con una mayor estabilidad política y generando un mejor clima para los negocios", dijo.

"También hay que gestionar los grandes proyectos en minería e infraestructura para que finalmente se concreten. Hemos visto positivo que finalmente se anuncie el reinicio de Tía María (Arequipa), aunque todavía esto será para final del año si efectivamente se materializa, lo cual podría darle un empuje adicional a la economía", agregó.

RECURSOS

● **Perea dijo que la disponibilidad de recursos asociados al nuevo retiro de las AFP y de la CTS tendrá algún impacto positivo en el consumo y la economía.**

FIRMAN ADENDA POR TÚNEL DE LA ESTACIÓN CENTRAL

Agilizan obras en Línea 2

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones firmó una adenda que permitirá modificar el proceso de construcción del túnel de la estación central de la Línea 2 para agilizar los trabajos en esa misma estación.

La suscripción de la adenda con la concesionaria Metro de Lima Línea 2 permitirá el trabajo de la tuneladora en la modalidad "paso en lleno" y no como se tenía establecido originalmente con el procedimiento constructivo.

Este cambio en el procedimiento permitirá continuar con el paso de la máquina tuneladora a través de la estación de manera previa a la construcción de esta. Se logrará una optimización y agilización de los trabajos en ese sector.

"La firma no solo representa un avance en el cronograma de construcción, sino también un compromiso del MTC con la mejora de la calidad de vida de millones de peruanos", sostuvo el viceministro de Transportes, Ismael Sutta Soto.

MTC



Proceso. Trabajos con la tuneladora en la estación central.


Operaciones. Los primeros tres o cuatro años la minera producirá 16 millones de onzas de plata.

RETORNO

DE ACUERDO CON el representante de Bear Creek Mining, la primera tasa de retorno estimada apuntaba a lograr 22.9%, con un precio de 18 dólares la onza, como un promedio de los últimos 20 años para ser conservadores.

LUEGO, A PRECIOS actuales de 28 a 29 dólares la onza, se tendría una tasa de 43.30%.

CON LOS CAMBIOS mencionados, sería de 36.50%, lo cual consideró igualmente muy interesante.

INICIARÍAN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO EN EL 2025

Corani será la mina de plata más grande del orbe

Plan, que también contiene plomo y zinc, superará los US$ 600 mllns.

El proyecto de explotación minera Corani, ubicada en el departamento de Puno, se convertiría en la yacimiento de plata más grande del mundo, aseguró el vicepresidente y gerente general de Bear Creek Mining, Andrés Franco.

"Los primeros tres o cuatro años debemos producir 16 millones de onzas de plata y luego, en promedio, pasaríamos a 9.6 millones de onzas. Es el proyecto de plata más grande del mundo, porque el segundo que le sigue es Chispas (México) que más o menos produce 5 millones de onzas al año", comentó en el Jueves Minero, organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

Desarrollo

El ejecutivo precisó que, durante los primeros años, también se consideró producir 57,000 toneladas de plomo y 47,000 toneladas de zinc. Luego, en promedio, generarán 44,000 y 31,000 toneladas de mineral, respectivamente.

"Estimamos trabajarlo en 15 años, con un ritmo de producción de 27,000 toneladas por día", explicó en el auditorio del IIMP.

Respecto a las reservas probables en la zona, detalló que ascienden a 229 millones de onzas de plata, 1.3 millones de toneladas de plomo y 768,000 toneladas de zinc.

Sobre los costos de producción, afirmó que en los primeros años serán bastante bajos, 1.36 dólares por onza de plata y, luego, un promedio 4.55.

En la actualidad, la empresa estima iniciar la construcción del proyecto Corani en el 2025, proceso que tomará tres años y empleará a 2,500 personas. Para ello, vienen gestionando los últimos permisos necesarios, entre ellos la disponibilidad hídrica y uso de agua para las etapas de construcción y operación.

En el 2019, el proyecto Corani había obtenido los permisos para iniciar su construcción; sin embargo, no pudieron ejecutarlo por la pandemia del covid-19 y diversos problemas coyunturales. Esto llevó a gestionar la actualización de permisos y replantear el presupuesto, con lo que su inversión superará los 600 millones de dólares.

"Como se dieron cambios en la economía, estimamos que, en el peor de los casos, nuestra inversión de 579 millones de dólares debería crecer más de 20% más", apuntó.

Cartera en el Minem

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) tienen el compromiso y el objetivo de madurar y sacar adelante los 51 proyectos mineros que tienen en cartera, los cuales engloban una inversión de 54,556 millones de dólares, sostuvo jefe del Gabinete de Asesores de esta cartera, Antonio Mendoza.

A fin de viabilizarlos, reveló que el Minem trabaja para mejorar la normativa ambiental, minera y social, de tal manera que se impulsen las inversiones.

Asimismo, el funcionario comentó que los representantes del Minem se reúnen con los titulares de las compañías mineras que administran los proyectos, con el objetivo de escuchar sus necesidades y guiarlos a que cumplan con la normativa ambiental.

PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO

Turismo interno aumentó 22%

Un total de 19 millones 161,592 turistas nacionales se movilizaron por el país durante el primer semestre de este año, lo que representa un crecimiento del 22% en el flujo de viajes por turismo interno con relación al mismo periodo del 2023, según un reciente reporte del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

De acuerdo con este estudio, Lima se posicionó como el destino con el mayor número de visitantes peruanos durante los seis primeros meses del presente año, al registrar la cifra de 4 millones 488,564 viajeros.

Regiones

Le siguen las regiones de La Libertad (un millón 842,726 turistas), Arequipa (un millón 374,503), Cusco (un millón 227,569) y Piura (un millón 226,004).

De igual manera, el reporte muestra que los destinos que registraron un mayor crecimiento en los flujos de viajes por turismo interno son Apurímac (123.8%), Amazonas (105%), Madre de Dios (87.8%), Puno (60.4%) y Moquegua (57.9 %).

El mismo reporte del Mincetur señala que, este 2024, seis regiones superaron el flujo de viajes por turismo interno alcanzados entre los meses de enero y junio del 2019.

El primer destino es Amazonas, que registró un crecimiento del 36.9% en comparación con el mismo periodo en ese año. Le siguen La Libertad con 36.4%; Puno con 35%; Huánuco con 20.5%; Cajamarca con 12.2%, y San Martín con 5.6%.

Un aspecto que impulsará el turismo es la construcción de cuatro nuevos aeropuertos, según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Además, generarán desarrollo económico y nuevas oportunidades.

PROMOCIÓN

- **Con el objetivo de consolidar la presencia de Perú en el mercado turístico chino y generar nuevas oportunidades comerciales para las empresas peruanas, la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PromPerú) realizó dos actividades en el gigante asiático.**
- **Por primera vez, el pabellón de Perú estuvo presente en la Feria Internacional ITB China 2024, realizada del 27 al 29 de mayo del presente año.**

EDDY RAMOS


Mejora. Se observa una recuperación de la actividad turística.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 2 de agosto de 2024

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.740	S/ 3.748	Peso mexicano	S/ 0.191	-
Euro	S/ 3.990	S/ 4.294	Franco suizo	S/ 3.867	S/ 5.286
Libra esterlina	S/ 4.335	S/ 5.083	Dólar canadiense	S/ 2.338	S/ 2.817

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	15.05	0.00039	8,795.10521
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.94	0.00029	33.55563
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.67	-	-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.92	-	-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.67	0.00007	8.47317
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.92	0.00005	2.17180
Legal laboral	Moneda nacional	2.67	0.00007	2.06231
Legal laboral	Moneda extranjera	1.92	0.00005	0.75277

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.39	1.12205
Moneda extranjera	0.24	1.06096

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	46.24	324.68422
Moneda extranjera	13.18	10.58739

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
26.92	12.82	2.60	3.61

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	6.52	8.64	12.30	22.14	41.83	59.48	8.72
Moneda extranjera	7.04	8.15	9.47	13.18	13.50	48.12	7.48

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.39	4.97	2.71
Moneda extranjera	0.24	4.71	1.37

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	0	0	23.52	25.70	69.39	61.40	0
Moneda extranjera	0	0	15.49	20.37	8.48	16.21	0

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.45	5.46	6.46
Moneda extranjera	1.09	4.70	0.53

OPINIÓN

"La mayor de las locuras es sacrificar la salud para cualquier otro tipo de felicidad". **Arthur Schopenhauer (1788-1860), filósofo alemán.**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO El Peruano

Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Diplomacia al servicio del ciudadano

DESDE SU CREACIÓN, el 3 de agosto de 1821, por el protector del Perú, José de San Martín, el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha convertido en una de las instituciones más prestigiosas de nuestro país debido al extraordinario trabajo de nuestros diplomáticos en defensa de los intereses de la naciente república.

El profesionalismo, la integridad de sus miembros, el alto conocimiento del personal diplomático ha trascendido las fronteras y hoy es reconocida como una de las cancillerías más importantes en el continente americano.

En la historia, cancilleres como José Gregorio Paz Soldán, Toribio Pacheco y Rivero, Alberto Ulloa Sotomayor, Víctor Andrés Belaunde, Raúl Porras Barrenechea, Carlos García Bedoya y Javier Pérez de Cuéllar llenaron de renombre la diplomacia peruana.

Cuando el mundo se encuentra hoy en plena transformación debido al cambio climático, la creciente polarización, el desarrollo del crimen organizado y las crecientes amenazas a la democracia y los derechos humanos, Torre Tagle se renueva y moderniza para enfrentar estos nuevos retos.

Ante estos desafíos, el gobierno de la presidenta Dina Boluarte aprobó el décimo eje del Gobierno denominado "Conducción de una política exterior reforzada al servicio de los intereses permanentes del Perú".

De esta manera, la Cancillería se enfoca en servir a los cerca de 3.5 millones de peruanos que se encuentran en el extranjero. Así, en el presente año, Torre Tagle ha impulsado la creación de tres nuevas sedes consulares y, en el próximo, se establecerán otras tres.

La Cancillería peruana, como lo destacó la presidenta Boluarte, también participa activamente en el desarrollo económico de nuestro país en la difícil misión de atraer capitales foráneos en un mundo financiero más competitivo. Además, ayuda a fomentar los acuerdos comerciales que permitan nuestro libre mercado e impulsa la participación de nuestro país en los eventos económicos como el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

> "Se debe reconocer que la Cancillería peruana cumple con su delicada tarea de traer paz, progreso y desarrollo a los ciudadanos".

Otros de los pilares de nuestra diplomacia es la promoción de la democracia y el respeto de los derechos humanos.

En los recientes días, el Perú ha encabezado, junto con al menos 16 países de las Américas, una iniciativa para que se respete la decisión soberana de los venezolanos expresadas en las urnas el domingo pasado. Ante el evidente fraude cometido por el Gobierno, el Perú ha sido el primer país en reconocer como presidente electo a Edmundo González Urrutia.

De la misma manera, el Perú aboga por la resolución de los conflictos por medios pacíficos. Por eso, propuso recientemente una iniciativa para reformar el Consejo de Seguridad de la ONU denominada "mayoría de tres" con el fin de facilitar la aprobación de misiones para las negociaciones y el mantenimiento de la paz en el mundo.

Por tales motivos, se debe reconocer que la Cancillería peruana cumple con su delicada tarea de traer paz, progreso y desarrollo a los ciudadanos.

REFLEXIONES

El Diario Oficial **El Peruano** no se solidariza necesariamente con las opiniones vertidas en esta sección. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Agosto



Verónica Coello Moreira
Comunicadora social y escritora

ESTAMOSENTRANDO AL octavo mes del año ¿cómo van los propósitos del fin de año? ¿Cuánto hemos cumplido y cuánto se han quedado en el olvido? ¿Cómo va el año? ¿Está sucediendo lo que teníamos previsto o las cosas han dado un giro inesperado? Hago estas preguntas porque, en lo personal, el año va desarrollándose totalmente diferente a como lo imaginé el 31 de diciembre del 2023; hice planes que tuve que cambiar, mi dinero se fue para lugares que no imaginé como destino y he tenido todo tipo de sorpresas. Algunas muy felices y otras desagradables, pero necesarias para lograr hacer cambios en el derrotero.

De esta manera recibo agosto llena de emociones contrapuestas. Por un lado, celebraré la vida del hombre que amo el 17, pero pocos días después despediré nuevamente a esa parte de mi corazón que vive en otro continente. Agradezco el tiempo que lo he podido disfrutar en casa y reconozco que, con el paso de los años, mi felicidad radica en la sencillez. Por ejemplo, en este momento nada me hace más feliz que tener a las cuatro personas que más amo en el mundo durmiendo bajo mi techo y conviviendo en armonía. También, mi corazón se emociona con el olor a café recién molido los domingos, las mañanas frescas para salir a trotar, los libros que leo mientras disfruto del viento que entra plácido por mi ventana, llegar los lunes a mi lugar de trabajo y encontrarme con mis compañeros y alumnos. Los desafíos profesionales que me he puesto y que voy alcanzando un paso a la vez. Ahora, la vida la miro sin prisa, pero sin pausa.



Por tanto, he aprendido a soltar de verdad. Cada vez me importan menos las redes sociales y disfruto más de la vida real. Cumplir "para la foto" es un concepto que hace muchos años dejé de aplicar y poco me importa si el resto de la gente valida mis decisiones o las cuestionan. El paso del tiempo se ha vuelto un desafío en el que debo ser cauta para elegir bien a qué personas y actividades les doy mi atención. No puedo darme el lujo de desperdiciar minutos ni oportunidades. Mi familia, mis contadísimos amigos, mi gente amada son prioridad, pero, especialmente, creo que es fundamental seguir trabajando en tener metas. Ellas nos traerán obstáculos y eso desafiará nuestra mente, manteniéndola activa. No le temo a la vejez ni pienso que estoy llegando a la edad en que debo detenerme; por el contrario, sigo poniéndome metas que a veces me generan autocuestionamientos, pero he decidido que en los años que me resten de vida voy a tomar todos los riesgos, aunque me tiemblen las piernas o me digan que ya estoy muy vieja para hacerlo.

Corolario, me quedo con las palabras de Amelia Earhart: "El miedo es interesante. Desaparece cuando se le enfrenta" y estoy convencida de que la vida y sus días, siempre, nos regalarán una razón para volver a sonreír.



2010
Libro de reclamaciones

El Gobierno dispuso, mediante el D. S. Nº 077-2010-PCM, la implementación del libro de reclamaciones. Según la norma, las personas naturales o jurídicas que vendan bienes o provean servicios a consumidores finales en establecimientos abiertos al público deben contar con dicho documento.

2021
Bicentenario

La Municipalidad Metropolitana de Lima concluyó la iniciativa "Libro conmemorativo del Bicentenario: reafirmamos nuestra ciudadanía" con una impresionante participación de más de 130,000 voluntarios. Esta actividad fue llevada a cabo para celebrar los 200 años desde la firma del Acta de Independencia del Perú, marcando así un importante hito en la historia del país.

APROXIMACIONES

Participación ciudadana en la APEC



Dra. Luisa Portugal
Especialista en Comunicación Internacional y Diplomacia ciudadana. Universidad de Piura

EL PRIMER ACERCAMIENTO de la APEC a la sociedad civil data de 1993, cuando se invitó a las universidades a sumarse al proyecto a través de una red de centros de estudios e investigaciones especializados en asuntos de la economía de los países de la APEC. Al 2024, agrupa 70 centros.

La Red Peruana para Estudios de Asia-Pacífico (Redap) se crea en 1997, a partir de un convenio entre los rectores de las 10 universidades fundadoras y acreditada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Buscaba "contribuir a la investigación y difusión y colaborar en la inserción y participación activa del Perú en APEC". Ese año, el Perú se incorpora al APEC y desde 1998 participa formalmente.

El 22 y el 23 de agosto próximos, las 16 universidades representantes de la Redap-Perú expondrán en Lima investigaciones referidas a tres temas centrales: Comercio e inversión para un crecimiento interconectado; Innovación y digitalización para promover la transición a lo global; y Crecimiento sostenible para un desarrollo resiliente.

Los estudiantes pueden integrar estos centros e investigar asuntos que preocupan a la región Asia-Pacífico, postular a becas y participar en intercambios estudiantiles ofrecidos por las 21 economías, para desarrollar conocimientos y habilidades, promover la innovación, impulsar la productividad y apoyar el crecimiento sostenible de la región.



Llama la atención que las universidades no postularan –desde un comienzo– entre sus líneas de investigación una dedicada a la cultura de los países del Asia-Pacífico. El poder político y el económico ya no son suficientes para alcanzar un auténtico desarrollo y la paz.

Entre 1948 y 1957 tuvo lugar el nacimiento de las comunidades europeas. Jean Monnet, Robert Schuman, Konrad Adenauer, Alcide de Gasperi y Paul Henri Spaak son considerados los Padres de Europa. Monnet, uno de los artífices de la Unión Europea, sostenía entonces: "De volver a iniciar el proceso de las comunidades, la habría hecho desde la cultura y no desde la economía".

¿A qué se refería exactamente? Simplemente se dio cuenta, aunque tarde, de que para que funcionara el proyecto debería haberse considerado primero la conquista de una integración cultural. El tiempo le daría la razón. Europa sigue siendo una sociedad de naciones y está muy lejos de funcionar como una genuina comunidad de naciones, requisito indispensable para una auténtica integración donde priman lo ético y los valores comunes.

El estudio de la cultura no puede limitarse a aprender cómo se negocia con tal o cual país. La APEC, para cumplir su principal objetivo, requiere de una inserción y participación sincera de sus socios, "dos acciones que son resultado de una real integración cultural" (hay que conocer previamente a la población y su cultura: costumbres, aspiraciones, necesidades, estereotipos…)

> **"Por primera vez, este año, la reunión APEC buscará acercar el foro a la sociedad civil".**

Trabajar primero o a la par la integración cultural y la económica no solo fortalece la interculturalidad, sino que además construye un vínculo fuerte, diferente: el real conocimiento de uno y otro desemboca en una relación sincera y transparente que concluye en un ambiente de confianza y respeto mutuo y, finalmente, en una integración auténtica. Esta es una base más sólida desde donde podrán construirse otras formas de integración, como la económica, que permita construir una agenda común, con la que los Estados se articulen para impulsar proyectos en común.

Los auténticos destinatarios de los programas de APEC son los ciudadanos del Asia-Pacífico. En general, en este y en la Redap se percibe cierta indiferencia por la parte cultural, en la programación oficial, en publicaciones y actividades que permitan comprender y conectarnos mejor con las culturas de la región. El tema cultural merece una atención urgente en todos los ámbitos académicos, tanto o más que el económico.

Trabajar por la integración cultural permite establecer correctamente lo que nos une y lo que debemos resolver; así como alcanzar un nivel mínimo de cooperación para satisfacer necesidades comunes de los países de la APEC, tanto como trabajar una cultura de la confianza para evitar el fracaso.

Toda integración es un proceso que ayuda a anular barreras de tipo social, político, cultural y económico entre las poblaciones. La APEC está llamada a tener un impacto en la ciudadanía. De ahí la importancia de implementar la iniciativa 2024 APEC Ciudadano.

Por primera vez, este año, la reunión APEC buscará acercar el foro a la sociedad civil a través de la realización de eventos tecnológicos, culturales, presentaciones en escuelas, universidades o seminarios con expertos funcionarios, artistas y académicos.

APUNTES

Ciencia e interculturalidad: pilares del mundo audiovisual



Ninoska Chandía
Presidenta ejecutiva del IRTP

DESDE EL INSTITUTO Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP), nuestra visión de la radio y la televisión peruana es difundir contenidos educativos, informativos, culturales y de entretenimiento, a escala nacional, con una mirada hacia la modernización constante, tanto en contenidos como en tecnología.

Por ello, a través de las señales que integran nuestra multiplataforma: TVPerú, TVPerú Noticias, TVPerú HD, TVPerú Internacional, Canal IPe y Radio Nacional, promovemos diversas acciones e iniciativas para contribuir con dicho objetivo.

En este sentido, siendo conscientes del enorme poder de los medios audiovisuales para educar, inspirar y conectar comunidades, fuimos anfitriones de la IV Edición del Certamen Audiovisual Iberoamericano de Divulgación Cultural y Científica-CREatei, representando al Perú ante los países iberoamericanos.

Por esta razón, elegimos a Cusco como el escenario de este importante certamen, que se desarrolló el 19 de julio y fue una excelente oportunidad para exponer su historia milenaria, sus costumbres y deslumbrantes colores con el vasto conocimiento científico y cultural de nuestros ancestros.

Bajo esta visión del reconocimiento a la creatividad que une a talentos de toda Iberoamérica, se hizo necesaria la difusión de nuestras tradiciones culturales y descubrimientos científicos.

Este certamen, que promueve la excelencia en la producción audiovisual, fomenta el diálogo intercultural y fortalece los lazos de colaboración entre nuestras naciones, convocó a 236 trabajos provenientes de 15 países, de los cuales resultaron ganadores 11 proyectos de 5 países en 11 categorías.

De esta manera, desde la ciudad imperial del Cusco pudimos ser testigos de obras donde los participantes, además de compartir historias y conocimientos, también despertaron el interés en audiencias de todas las edades y procedencias.

Creemos firmemente que promover iniciativas como el certamen CREatei es una de las respuestas a la necesidad de divulgación de la ciencia y la cultura como una herramienta que aporta valor y calidad a la comunicación audiovisual contemporánea, y el IRTP está presente para contribuir con la difusión de cultura y sano entretenimiento llevando en alto la imagen del Perú.

Asimismo, consideramos que la participación del Perú como anfitrión en este certamen, a través del IRTP, será un punto de partida para nuevas colaboraciones que contribuirá a seguir construyendo lazos y admiración mutua entre nuestras naciones.

MUNDO

CANDIDATO VENEZOLANO OPOSITOR SUMA MÁS APOYO

Más países reconocen el triunfo de González

Siete naciones de las Américas aseguran que pruebas son irrefutables.

Caracas, Venezuela
EFE

El abanderado de la mayor coalición opositora de Venezuela, Edmundo González Urrutia, continúa sumando apoyo internacional, luego de que EE. UU., Argentina, Uruguay, Ecuador, Perú, Panamá y Costa Rica lo reconocieran como el ganador de las presidenciales del 28 de julio pasado, en contravía con el anuncio del Consejo Nacional Electoral (CNE) que proclamó al jefe de Estado venezolano, Nicolás Maduro, como mandatario reelecto.

AFP



Peligro. Mientras que posición de Edmundo González se fortalece, Maduro amenaza con encarcelarlo.

Estados Unidos
Para la Administración del presidente de EE. UU., Joe Biden, González Urrutia fue el ganador de las presidenciales en Venezuela, con base en "pruebas abrumadoras".

"Dadas las abrumadoras pruebas, es claro para los Estados Unidos, y sobre todo para el pueblo venezolano, que Edmundo González Urrutia ganó la mayoría de votos en las elecciones presidenciales de Venezuela el 28 de julio", indicó el secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken.

CAUTELA

COLOMBIA Y BRASIL señalaron en un comunicado conjunto que las "controversias electorales" deben dirimirse por la vía "institucional".

TAMBIÉN PIDIERON ACTUAR con "la máxima cautela y contención" en las jornadas de protestas.

Argentina, liderada por el ultraliberal Javier Milei, férreo opositor de Nicolás Maduro con quien a lo largo de la semana ha intercambiado insultos en la red social X, señaló que González Urrutia es "sin lugar a ninguna duda" el ganador de los comicios presidenciales.

"Todos podemos confirmar, sin lugar a ninguna duda, que el legítimo ganador y presidente electo es Edmundo González", dijo la ministra argentina de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Diana Mondino.

Al respecto, el Gobierno peruano reconoció a González Urrutia como presidente electo de Venezuela y, en respuesta, el Ejecutivo de Maduro rompió sus relaciones con el Perú por "desconocer la voluntad del pueblo".

Los gobiernos de Ecuador, Panamá, Uruguay y Costa Rica también han salido en las últimas horas a reconocer a González Urrutia como el ganador de las elecciones.

Legítimo ganador
El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, indicó que González Urrutia es "el legítimo ganador", un reconocimiento que "se fundamenta en el respeto a la legítima voluntad del pueblo de esta nación, expresada con contundencia en las urnas y sostenida por el pueblo con la movilización en las calles durante los últimos días".

Evidencia

Entretanto, el canciller uruguayo, Omar Paganini, señaló también en X que "en función de la evidencia abrumadora, resulta claro para Uruguay que González Urrutia obtuvo la mayoría de votos en las elecciones de Venezuela".
Para el Gobierno de Costa Rica, Nicolás Maduro no recibió la mayoría de los votos de los venezolanos y es "indiscutible que Edmundo González recibió el apoyo mayoritario del pueblo".
En tanto, el presidente de Panamá, José Raúl Mulino, afirmó que su país "se une al reconocimiento de Edmundo González Urrutia como electo presidente. Que impere el respeto a la voluntad popular como base de la democracia".
El presidente de Chile, Gabriel Boric, fue uno de los primeros líderes internacionales en exigir transparencia en el conteo de votos y en cuestionar los resultados otorgados por el Consejo Nacional Electoral.



Blinken habló con González.

Blinken felicita a María Corina Machado

Washington, Estados Unidos
AFP

El secretario de Estados de Estados Unidos, Antony Blinken, sostuvo una llamada con el candidato venezolano, Edmundo González Urrutia, y la lideresa opositora María Corina Machado.

En la conversación, Blinken felicitó a Urrutia por haber "recibido la mayoría de los votos" en las elecciones y expresó su preocupación por la "seguridad y el bienestar" tanto de él como de Machado, según un comunicado.

Blinken reconoció a González como el ganador de la contienda electoral, con base en las "pruebas abrumadoras" que ha presentado la oposición.

En el *Washington Post,* la lideresa opositora dijo que temía por su vida: "Me podrían capturar mientras escribo estas palabras", escribió.

OBTIENE LA MAYORÍA DE VOTOS

Harris confirma su nominación

Washington, Estados Unidos
AFP

La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, obtuvo los votos de los delegados necesarios para convertirse matemáticamente en la nominada del Partido Demócrata para las elecciones presidenciales.

Harris superó el umbral de los 1,976 delegados necesarios para ser confirmada como nominada del partido, aunque la votación virtual de compromisarios no terminará oficialmente hasta el próximo lunes.

Reacción
"Es un orgullo para mí confirmar que la vicepresidenta Harris ha conseguido una mayoría superior de los votos de los delegados de la convención y va a ser la nominada demócrata después del cierre de las votaciones el lunes", indicó el presidente del Comité Nacional Demócrata (DNC, en inglés), Jaime Harrison, en una llamada interna de la formación.



Agradece la confianza.

Kamala Harris compareció inmediatamente después para agradecer la confianza que el partido ha puesto en ella y asegurar que se siente "honrada" por haber sido elegida para sustituir al presidente, el demócrata Joe Biden, en la carrera presidencial, después de que renunciara a la reelección hace tan solo dos semanas y media por su desastroso papel en el debate con el republicano Donald Trump.

ANUNCIO

- **Kamala Harris debe ahora anunciar su candidato a vicepresidente, algo que podría conocerse la semana próxima.**
- **La demócrata Harris, de 59 años, es la primera mujer negra y con raíces indias nominada como candidata a la presidencia de Estados Unidos.**

LA FOTO



Un día de ira en Yemen

Yemeníes ondean banderas y levantan carteles del alto mando de Hizbolá, Fuad Shukr, que murió en un ataque israelí, y del jefe de Hamás asesinado, Ismail Haniyeh, durante una manifestación en Saná. Los hutíes prometieron que vengarán ambas muertes por supuestas cargas explosivas israelíes. El gobierno de Tel Aviv no ha reivindicado los ataques. (Foto Afp)

Fotógrafo relatará experiencia con shipibos-konibos



La exposición "Retratos de mi sangre", del fotógrafo peruano David Díaz, ha recorrido el mundo desde que se mostrara por primera vez en el 2022.

Gracias a ella se ha difundido las costumbres del pueblo shipibo-konibo en espacios de prestigio como el Museo Etnográfico de Budapest, Hungría, y la Fototeca de La Habana, Cuba.

David Díaz dará una charla sobre su experiencia el miércoles 7 de agosto en la sede de la Escuela Toulouse Lautrec en Magdalena del Mar (avenida Javier Prado Oeste 980) a las 17:00 horas.

Díaz se considera comprometido con la preservación de la memoria y la identidad indígena.

Ha iniciado proyectos que buscan fortalecer la identidad de los jóvenes de estas comunidades por medio de la fotografía.

MES DE CELEBRACIÓN

ORGULLO DE LA TIERRA

Ministerio de Cultura dedica varias actividades en agosto a revaloración de los pueblos indígenas.



Reconocimiento. Los eventos programados para agosto buscan visibilizar los saberes y artes de los pueblos indígenas.

6 MILLONES DE PERUANOS SE IDENTIFICAN COMO PARTE DE PUEBLOS ORIGINARIOS.

El 9 de agosto de cada año se conmemora el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, por lo que el Ministerio de Cultura ha preparado un variado programa de actividades a nivel nacional, bajo el eslogan de: "Nuestras Raíces, Nuestras Culturas".

Es así que a través del Viceministerio de Interculturalidad y las Direcciones Desconcentradas de Cultura (DDC) de todo el país realizarán cerca de 30 actividades, con la finalidad de visibilizar y valorar a los pueblos indígenas u originarios del Perú, y a los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI), población altamente vulnerable.

Agenda

En reconocimiento a estos pueblos, se han programado una serie de actividades. La primera de ellas fue el jueves 1 de agosto, con la proyección y conversatorio de la película. *Historias de Shipibos* a las 18:00 horas en la Biblioteca de la DDC de Cajamarca.

El domingo 4 de agosto se desarrollará una exposición y venta de productos apícolas de Chetilla y artesanías del pueblo originario Awajún, Supayaku en el Conjunto Monumental Belén (jirón Belén cuadra 5, Cajamarca).

En tanto, el martes 6 de agosto se desarrollará la conferencia magistral "Los pueblos indígenas en la historia y la actualidad del Perú", dirigido a estudiantes, profesores, investigadores, funcionarios públicos y público en general, organizado por la DDC Arequipa a las 18:00 horas en la Biblioteca Regional Mario Vargas Llosa (calle San Francisco 308).

También el jueves 8 (18:00 horas) y viernes 9 (15:00 horas) se proyectarán gratuitamente las películas en aimara y en idiomas amazónicos *Wiñaypacha,* en la Sala San Martín de la Municipalidad de Pueblo Libre, y *Yakuqñan, caminos del agua*, en el auditorio del edificio Cielo de la Municipalidad de Los Olivos, en la ciudad de Lima, respectivamente.

El viernes 9 de agosto, en Pucallpa, la ministra de Cultura, Leslie Urteaga, reconocerá a las 10:00 horas a los participantes que aprobaron el curso de lengua indígena u originaria shipibo-konibo, dirigido, de manera gratuita a estudiantes de 3° a 5° grado de la Institución Educativa Emblemática Faustino Maldonado, en la región Ucayali.

La DDC Ucayali brindará ese mismo día talleres de capacitación acerca del Convenio N°169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales y sobre la diversidad cultural, en el auditorio de la Universidad Nacional Ucayali (jirón Libertad 218-222, Pucallpa).

Más tarde, a las 17:00 horas, en la estación Chana de la misma ciudad, se presentará la Enciclopedia de lenguas indígenas u originarias en el Bicentenario.

DATOS

EN EL PERÚ EXISTEN 55 pueblos originarios o indígenas.

A ELLOS SE SUMAN 25 pueblos en aislamiento voluntario.

EL DÍA DE LOS PUEBLOS originarios o indígenas se celebra desde 1995 por decisión de la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Más de mil tacneños vieron la "Maleta del tiempo"

Gran acogida tuvieron las presentaciones de la *Maleta del tiempo* en la ciudad de Tacna durante las Fiestas Patrias.

Se trata de una puesta en escena que combina el teatro y la historia para incentivar el interés por el conocimiento de la independencia del Perú, y fomentar la valoración del patrimonio cultural vinculado con este importante período.

En la *Maleta del tiempo*, un actor extrae diferentes objetos del interior de una antigua maleta, con los cuales rememora los diversos episodios de la gesta emancipadora, contando entretenidos relatos que conectan al público con los sucesos que conformaron aquella etapa.

Puestas en escena

Nueve presentaciones de esta actividad artístico-formativa, se realizaron en el marco de la feria gastronómica Perú Mucho Gusto, en el parque Perú, distrito de Pocollay, en la Ciudad Heroica, los días viernes 26, sábado 27 y domingo 28 de julio, y a las cuales llegaron más de novecientos asistentes.

También el viernes 26, en la noche, se desarrolló la presentación en el Museo Ferroviario Nacional de Tacna, como parte del programa Al Perú desde el Museo, donde la función recibió a más de cien asistentes.



Escena del espectáculo.

DEPORTES

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Definen fechas de los partidos de Perú ante Colombia y Ecuador



La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) confirmó el horario y la fecha de las jornadas 7 y 8 de las Eliminatorias al Mundial 2026, que se reanudarán en setiembre. La selección peruana enfrentará a Colombia y Ecuador, respectivamente.

La blanquirroja recibirá a la escuadra colombiana el próximo 6 de setiembre, a las 20:30 horas, en escenario aún por definir, aunque todo parece que será en el Estadio Nacional. Este cotejo marcará el debut del técnico Jorge Fossati en el presente proceso clasificatorio.

Cuatro días más tarde, el martes 10 de setiembre, a las 16:00 horas, la Bicolor visitará a Ecuador en la ciudad de Quito. Estos dos encuentros serán cruciales para los intereses del conjunto nacional porque deberá obtener resultados positivos para salir del último lugar (2 puntos).

ALONSO CORREA A LA ESPERA PARA SALIR A LUCHAR POR LA MEDALLA OLÍMPICA

En busca de la CIMA

El tiro nacional ingresó a escena con buenas sensaciones y la vela sigue destacando.

Alonso Correa está listo para ingresar nuevamente al mar de Teahupoo, en Tahití, a fin de enfrentar al francés Vaast Kauli por las semifinales del surf masculino en París 2024 con la ilusión de lograr la ansiada medalla olímpica, distinción que permitiría romper el maleficio que lleva el Perú de no obtenerla desde hace 32 años.

Estaba programado para que el peruano salga a competir hoy, desde el mediodía, pero el mal tiempo hizo que las competencias se pospongan para mañana o el lunes.

Lo cierto es que Correa se mantiene en óptimas condiciones para exponer lo mejor de su repertorio porque enfrentará a un rival distinto a los que tuvo en sus tres anteriores rondas, ya que en esta ocasión deberá superar a Kauli, quien nació en la Polinesia Francesa, lugar en donde se desarrolla la competencia de la tabla de la cita olímpica.

El deportista nacional llegó a esta fase previa de la final superando en una ajustada serie al japonés Reo Inaba con un total de 10.50 puntos, mientras que el nipón alcanzó los 10.16, convirtiéndose en el primer tablista peruano en llegar a una semifinal de los Juegos Olímpicos en Surf, disciplina que se agregó al certamen a partir de Tokio 2020.

Por su parte, el surfista local, quien es un múltiple campeón europeo juvenil de esta disciplina, viene de vencer a su compatriota Joan Duru con un puntaje de 15.33 frente a 12.33.

De ganar, el exponente peruano deberá esperar al ganador de la serie entre el brasileño Gabriel Medina y el Australiano Jack Robinson. En caso pierda, peleará por la presea de bronce ante el perdedor de ambos tablistas mencionados.

DATOS

HOY COMPITE Nicolás Pacheco en tiro, desde las 2:00 horas; Daniella Borda en tiro (*skeet* femenino), desde las 2:00 horas; Stefano Peschiera en vela (5:15 horas) y Florencia Charella en vela, *dinghy* femenino.

ADEMÁS, LA VELERISTA María Belén Bazo disputa hoy (en horarios por confirmar) su regata por cuartos de final en *windsurf* femenino tras postergarse ayer la actividad debido a la falta de viento.

60 MIL DÓLARES RECIBIRÁ DEL ESTADO PERUANO SI GANA ORO, 50,000 PLATA Y 40,00 SI GANA BRONCE.

El tiro con puntería

Por otro lado, el tirador nacional Nicolás Pacheco tuvo un debut auspicioso en París 2024, modalidad escopeta-*skeet* masculino, sumando 73/75 platos en su primer día de competencia en el Polígono de Tiro en Chateauroux.

Nico se mantiene empatado en la sexta posición del evento tras romper un 25, 25 y 23. Resultado que lo mantiene en una posición expectante, a un plato de quienes marchan segundos y a dos del líder momentáneo (Vicent Hancock de EE. UU.).

En la prueba de *skeet* masculino se disparan en total 125 platos en dos días de competencia (75 y 50). Finalizada la tanda de clasificación, los seis mejores tiradores pasan a la final en el que se disparan 60 platos más, definiendo a los ganadores de las medallas por muerte súbita *(shoot-off)*.

Asimismo, Stefano Peschiera cumplió su segundo día de competencia en la modalidad *dinghy* masculino de vela en la sede Marina Marsella, donde consiguió mantenerse en el tercer lugar de la clasificación general.

Peschiera había culminado como líder en las dos primeras *races* por lo que llegaba motivado a su participación del viernes. Sin embargo, en la tercera regata, el peruano culminó en el puesto 14, lo que hizo que perdiera una posición en la clasificación general.

Mientras que en la cuarta regata terminó en el puesto 11, perdiendo nuevamente un lugar en la tabla general y culminando en el tercer puesto.

En total se disputarán 10 regatas de clasificación, en las que los diez primeros clasificarán a cuartos de final.



Alianza es vigente campeón

Clausura del Futsal Down se inicia hoy

El Torneo Clausura de la Liga Nacional T21 de Futsal Down rompe fuegos hoy, desde las 9:00 horas, en el Coliseo Ollantaytambo de Ate, con la participación de 12 clubes, que disputarán la segunda etapa de la Liga 2024.

Edde Cuéllar venció por penales a Alianza Lima en la final del Apertura, pero nada está dicho todavía: si cualquier otro equipo gana el Clausura, forzará un partido extra para definir la Liga 2024.

Los equipos están divididos en grupo A: Edde Cuéllar, Sport Boys, Municipalidad de Ate, Universidad de San Martín, Cienciano y Cobresol; Grupo B: Alianza Lima, Capacitados, Striker 21, Municipalidad de Miraflores, Municipalidad de La Molina y Empate FC.

La Liga Nacional T21 de Futsal Down cuenta con el aval de la Federación Deportiva Nacional de Personas con Síndrome de Down, entidad nacida a fines del 2023 y que es reconocida por el Instituto Peruano del Deporte como integrante del Sistema Deportivo Nacional. El campeón clasificará a la Copa Sudamericana de Futsal Down, que se celebrará en Santiago de Chile.

El año pasado, Alianza Lima se presentó como campeón peruano y alzó el trofeo de la primera edición del certamen (llamada Copa Latinoamericana), disputada en Uruguay.